



RESOLUCIÓN N° 022-2023-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 17 de febrero de 2023.

VISTO; los resultados del proceso de elección de Representantes de los Trabajadores no Docentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNHEVAL;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 0010-2021- UNHEVAL, de fecha 28 de diciembre de 2022, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2022;

Que, mediante Resolución N.° 013-2023-UNHEVAL-CEU, de fecha 26 de enero de 2023, se aprueba el Reglamento y Cronograma para la Elección de Representantes de los trabajadores no docentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNHEVAL, en el cual, la Actividad N° 13, consigna como Día del Acto Electoral el 17 de febrero de 2023, en consecuencia, se llevó a cabo dicho acto electoral, con la participación de Lista N° 01: MOVIMIENTO DEMING y Lista N° 02: VALDIZANOS EN ACCIÓN. A continuación, se procedió a realizar la Actividad N° 14 "Publicación de Ganadores";

Que, en base a los resultados contenidos en las actas de las mesas de sufragio, el Comité Electoral Universitario consolida los resultados finales de la Elección de Representantes de los Trabajadores no Docentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNHEVAL, de fecha 17 de febrero de 2023, obteniendo la Lista N° 01: MOVIMIENTO DEMING, 72 votos válidos; y, la Lista N° 02: VALDIZANOS EN ACCIÓN, 246 votos válidos; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, por Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución de la Asamblea Universitaria N.° 0010-2022- UNHEVAL,

SE RESUELVE:

- DAR A CONOCER EL RESULTADO** de la Elección de Representantes de los Trabajadores no Docentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo de la UNHEVAL, quedando como **GANADORA LA LISTA N° 02 - VALDIZANOS EN ACCION** con 246 votos válidos, cuyos integrantes se menciona a continuación, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución;





LISTA N° 02: VALDIZANOS EN ACCIÓN		
CANDIDATOS		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ALVA VARA, NERI	TITULAR
2	CAQUI GONZALES, NILTHON	TITULAR
3	ZAPATA CABALLERO, JAIMEE FABIOLA	TITULAR
4	VILLARREYES CARIGA, NORMAN	TITULAR
5	LOPEZ ARRIETA, MERCEDES GUADALUPE	TITULAR
6	ALVARADO SILVESTRE, VIDAL GLICERIO	ACCESITARIO
7	MARTEL ROJAS, LUIS	ACCESITARIO

2. **DAR A CONOCER** la presente resolución a las instancias correspondientes,

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. IDO LUGO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CEU



Dr. ABIMAR ADAM FRANCISCO PAREDES
SECRETARIO DEL CEU

ILV/aafp

DISTRIBUCION:

Rector/V/Racad/V/RInv/DIGA/PyP/Facultades/CU/AU/SG/RR/PP/TRANSP./Archivo